

# CIENCIA POLÍTICA

FEDERICO SCHUSTER

*F.S. es profesor titular en la carrera de C. Políticas*

Nos interesa descubrir el lugar de la Ciencia Política, si es que lo hay, en el universo general de las Ciencias Sociales. Y lo haremos dirigiendo la mirada hacia el péndulo que va de la Sociología a las Ciencias Jurídicas.

La Ciencia Política no nació una sola vez, sino varias. Con los sofistas, Platón y Aristóteles en la antigüedad. Claro que, en este caso, vale hacer ciertas salvedades. Por un lado, el hecho de la difícil separación entre la reflexión filosófica y las afirmaciones de contenido empírico. Por el otro, y esto es clave, el carácter profundamente moderno que tiene la idea de *ciencia*, al menos tal como se nos presenta hoy día a nosotros. Por ello, suele indicarse a Maquiavelo como el padre de la Ciencia Política. Porque es un pensador de los albores de la modernidad y porque enfatiza la separación entre las disquisiciones ético- filosóficas y las empírico- políticas. Sin embargo, hay en Maquiavelo un fuerte tono normativo en sus enfoques políticos. Este tono normativo, unido al hecho de que el estudio de las cuestiones empíricas de la política nunca pudo separarse del enfoque especulativo de la filosofía —aun cuando esta relación no siempre fuera del todo armónica—, resultaría inaceptable para los teóricos de influencia positivista del siglo XIX. Resultó más fácil hacer de la Sociología una ciencia *stricto sensu* que de la Ciencia Política, cuyo carácter filosófico y normativo aparecía como aterradoramente ajeno al tratamiento científico. Por ello es que, más allá de algunos importantes desarrollos sociológico- políticos (como en el caso de Weber), la Ciencia Política debió esperar casi hasta 1950 para concretar su tercer nacimiento, aparentemente el definitivo como ciencia empírica. Dos elementos se conjugaron para que fuera posible, la crisis de la Filosofía Política, hundida en el vacío de la falta de obras representativas, y el surgimiento de un matrimonio metodológicamente prolífico, el del conductismo metodológico con el enfoque sistémico. Las obras de D. Easton son una muestra histórica y técnicamente valiosa de este nuevo nacimiento.

¿Qué es lo que hace de la Ciencia Política un objeto tan controversial?. Muchos dicen que la Ciencia Política no tiene, precisamente, objeto. O bien, que aún no ha podido determinarlo con exactitud. He aquí una cuestión importante que merece aclaración. En principio, y valga el grado de generalidad de la afirmación, ninguna ciencia tiene objeto. Esto es decir, que si se trata de entender a una disciplina científica como constituida en torno de un objeto metafísicamente unitario y eterno, solamente se logrará caer en el error. Las disciplinas científicas son construcciones humanas y sociales que, a la vez que se constituyen en torno de un objeto de estudio, constituyen (de alguna manera) ese mismo objeto. Así, los cambios en las disciplinas conllevan cambios en los objetos. Y ello de modo particular en las ciencias sociales, en las que los objetos son construcciones históricas de los hombres. Lo que es menester, entonces, más que caracterizar unitariamente un objeto, es reconstruir la matriz disciplinar sobre la que se edifica una determinada ciencia. Vamos a entender por “matriz disciplinar” el conjunto de acuerdos tácitos y explícitos que dan sustento a una comunidad científica específica. Tales acuerdos van desde el lenguaje y los mecanismos de comunicación en general hasta los métodos de investigación y formas de difusión de los resultados, pasando por la idea de base empírica admisible, marcos teóricos incorporados, formas de organización académica, etc.

Ahora bien, plantados en el terreno de la constitución de una matriz disciplinar en la Ciencia Política, es que podemos entender el por qué de las disputas que llevaron (y suelen todavía llevar) a hablar de Ciencias Políticas, así, en plural. En general, los que defendieron (o defienden) la inexistencia del objeto político han pensado que tal objeto es en parte un constructo de relaciones sociales y/o económicas y/o jurídico- institucionales y/o... Así, las Ciencias Políticas son un conjunto de disciplinas que van desde la Sociología Política al Derecho Político, desde la Economía Política a la Historia Política; a lo que habría que añadir las Relaciones Internacionales, la Administración Pública, la Teoría de la Opinión Pública a inclusive la Teoría Política, hasta en sentido filosófico. Y esto no está del todo mal, salvo por el hecho de que lo que esta pluralidad refleja es un aspecto interno, propio de la matriz disciplinar de la Ciencia Política. Si como dice Agnes Heller, las ciencias sociales modernas (a diferencia de las naturales), tienen como meta no sólo la resolución de problemas, sino también —y centralmente— la provisión de

autoconciencia social; si esto es así, decimos, la Ciencia Política puede entenderse como establecida sobre la asunción de una doble dimensión de las relaciones de poder, las que, al hacerse históricamente más complejas, han ido perdiendo su inmediatez absoluta en el plano subjetivo, para aparecer cada vez más mediatas en el plano objetivado de las instituciones. Por eso podemos decir que la Ciencia Política es una ciencia social a rajatabla; porque se constituye como investigación empírica de relaciones claramente sociales. Pero, por la forma especial en que subjetividad y objetividad, acción y estructura se manifiestan en ella —a través de la objetivación institucional de las relaciones de poder—, podemos indicar como equivocado todo intento de reducir su perspectiva a la de la Sociología, o a la de cualquier otra disciplina de lo social. Más claro todavía deberá quedar lo errado del enfoque juricista, que no sólo reduce lo social a lo institucional sino que, además, reduce esto último a lo jurídico. De esta compleja doble dimensión de lo político se desprenden muchos de los problemas señalados sobre los aspectos normativos y filosóficos de la Ciencia Política. Sin embargo, la juventud y la problematicidad científica de su matriz disciplinar no son quizás el defecto de la Ciencia Política, sino posiblemente una virtud de una ciencia que puede y debe integrarse plenamente al conjunto de las ciencias sociales sin prejuicios y aportando la particularidad de su enfoque, el cual rescata, creemos, el carácter cada vez más reconocidamente complejo y multidimensional de la realidad social. Sin reducciones ni casilleros estancos.—